

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad ariana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 dias de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al dia, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oracion.

ADVERTENCIA.— Suplicamos encarecidamente á los suscritores que se hallan en descubierto con nuestra Administración, se sirvan satisfacer sus atrasos lo más pronto posible, á fin de que no sufra entorpecimiento la marcha de este semanario.

FUERA ESCRUPULOS.

El rey por Dios y por la patria. Esta verdad es la valla insuperable que se interpone entre los rebeldes de.... gatuperio y los leales de R. O. Aquellos la admiten; éstos la rechazan: la admiten unos porque, considerando al rey con la elevación que corresponde á su excelsa autoridad, que de Dios provie-

ne, afirman no obstante que el rey es para la patria y para Dios; para la patria, cuyo bien ha de ser el primero en procurar y cuyas leyes debe respetar el primero; para Dios, cuya gloria debe promover haciendo que la Cruz informe todas las instituciones sociales, así las leyes como las costumbres, tanto á los pueblos como á las familias, lo mismo á las asociaciones que á los individuos; la rechazan los otros porque tan alto consideran al rey que lo equiparan á la patria y á Dios, y aún sobre la patria y sobre Dios lo colocan los leales, al admitir para los ataques al rey la sancion coercitiva de que abominan respecto á la heregía, que es ataque directo á Dios.

Porque profesamos la verdad de que se trata, aparece en nuestra bandera la palabra *Rey* después de las palabras *Dios* y *Patria*, que expresan conceptos superiores al concepto *Rey*. Los carlistas, que la detestan, también colocan los tres términos del lema glorioso en el mismo orden que nosotros; mas, para ellos el orden en las palabras no es reflejo ó manifestación de la importancia relativa de las ideas, no expresa orden alguno de prioridad, que el carlismo niega por boca de Sangarren, con consentimiento de su jefe: su orden es simplemente de casualidad, ó, hablando en carlista, de *baraja*, puesto que, si antes que *Patria* y *Rey* dicen *Dios* y después de *Dios* y antes que *Rey* dicen *Patria*, depende todo de que al barajar ó revolver las tres palabras, que, para los carlistas vienen á ser tres naipes, han aparecido por casualidad, la primera el naipe del término *Dios* y la segunda el naipe del término *Patria*.

Pero el principio de que el rey es por la patria y por Dios no es solamente la determinación que distingue á los tradicionalistas verdaderos de los falsos tradicionalistas: es al mismo tiempo lazo de union entre las

masas, organizadas ya, y los correligionarios nuestros que por escrúpulos en prescindir de lo que ellos llaman legitimidad, cuyo representante no los tuvo en echarnos de su lado á ellos y á nosotros, se niegan á adherirse á nuestra organización. Los tradicionalistas del manifiesto de la Junta Central, que son los mismos que los de la manifestación de Burgos, y los tradicionalistas de *La Cruz de la Victoria*, coinciden en el pensamiento capitalísimo con que encabezamos este artículo: por eso, porque unos y otros profesamos doctrina tan pura, fuimos expulsados ignominiosamente del partido carlista, y por lo mismo se encuentran muy bien fuera de él tanto la comunión tradicionalista como *La Cruz de la Victoria*.

Mas *La Cruz de la Victoria*, que con nosotros y contra los carlistas entiende diciendo *Rey* un rey ordenado á Dios y á la patria, y diciendo *Patria* y *Rey* una patria y un rey ordenados á Dios y que, por consiguiente, conviene en que por Dios, si fuese necesario debería prescindirse no ya del rey sino aún de la patria, muy superior al rey, no está conforme, sin embargo, con que por Dios y por la Patria juntamente se prescindiera, no del lema *Rey*, que de esto nadie ha prescindido, sino de la cuestión de la legitimidad de tal ó cual rey, del derecho que tiene al trono un príncipe determinado.

Nosotros no acertamos á vislumbrar siquiera el porqué de esos escrúpulos. Si no caben racionalmente en prescindir por Dios de la patria y del rey, y del rey por Dios y por la patria ¿cómo racionalmente han de caber en prescindir del derecho de un príncipe por la patria y por Dios, siendo así que tales derechos, tengan lo que tengan de respetables, son cosa baladí si se los compara con los dos últimos términos de nuestro lema?

Quizá nó se admita la doctri-

na que sustentamos de que por Dios y por la patria se puede prescindir del rey. En este caso *La Cruz de la Victoria* rechaza el orden de prioridad, condicion esencial del lema tradicionalista, y con las mejores intenciones, con el laudable deseo de defender la integridad de la tesis, cae en el error carlista y niega la tesis que pretende conservar intacta.

¿O es que Dios y la patria no han pedido que se prescindiera de la cuestión de legitimidad? Sólo se comprende que lo crea *La Cruz* suponiendo antes, que el diario ovetense no tiene en cuenta que el depositario de la legitimidad lejos de considerarse ordenado á Dios y á la patria se coloca á la misma altura que Dios declarándose ó permitiendo que le declaren, única cosa indiscutible, primera autoridad respetable, razón suprema en toda cuestión, fuente y origen de la doctrina tradicionalista, etc. etc., y se tiene por superior á la patria al irrogarse la facultad de destruir, cuando triunfe, su ley fundamental, la unidad católica, y de barrenar su tradicional constitución con promesas de constituciones formuladas no al uso de la antigua España sino á la moderna usanza. Pero si *La Cruz* no prescindió de estos hechos, contra los cuales ha venido protestando con ejemplar entereza, al trazarse su actual línea de conducta, esta sola puede quedar justificada en el caso inconcebible de que opine que caben en un mismo saco la profesión de la verdad, el rey por Dios y por la patria, y la defensa de un príncipe, legítimo ó nó, que aspira á dirigir los derechos que se le defienden, no á la restauración de la patria y de la soberanía social de Jesucristo, sino á su propia exaltación, con menosprecio de lo que significan en nuestro lema las palabras *Dios* y *Patria*.

Mas *La Cruz de la Victoria* no puede aceptar tan descabellada doctrina. ¿Por qué, pues, nos

niega la facultad que tenemos de prescindir de los derechos de un príncipe cuando hasta el deber de hacerlo debe reconocernos? Y pues este derecho ó deber no puede negarnos ¿por qué se opone á nuestra organizacion so pretexto de que en ella se prescinde de tales derechos? ¿Quiere *La Cruz*? ¿Que reconozcamos estos derechos para procurar el triunfo del príncipe que los ostenta? Si esto pretende *La Cruz* ¿es tan agudo su ingenio que se le haya ocurrido un medio de defender á un tiempo por sus derechos á un príncipe que rechaza ella como nosotros por sus doctrinas? ¿Quiere tan sólo que no los neguemos, y piensa que su reconocimiento no nos obliga á luchar por el triunfo de los mismos? En este caso estamos conformes con el diario ovetense; mejor dicho, el diario está conforme con nosotros, y en consecuencia, si así opina, no tiene porque oponerse á nuestra organizacion, por la cual no se niegan los derechos de nadie.

¿Pretende tal vez *La Cruz* que por consideracion á los derechos del príncipe nuestra comunión no tiene derecho á usar de los medios adecuados al triunfo de sus ideales? es decir ¿quiere que mientras D. Carlos continúe divorciado de la bandera que antes aparentaba sostener con robusto brazo, la España católica se contente con llorar perdidas sus glorias y renuncie, cuando menos temporalmente, á trabajar por adquirirlas de nuevo? Si esto quiere *La Cruz*, reflexione un poco y verá tan claro como nosotros que aquí por los derechos del rey, que son cosa muy inferior al Rey de nuestro lema, se menosprecian renunciando á su defensa los dos términos *Dios* y *Patria*, á los cuales se ordenan no solamente los derechos dinásticos, sino todo lo que representa en boca tradicionalista el término *Rey*: ¿Dónde está entonces el orden de prioridad cuya profesion nos distingue de los meramente carlistas?

Y vea *La Cruz* como con su conducta, en vez de defender la integridad de la tesis tradicionalista, viene á aceptar la tesis del baron de Sangarren, ó sea el orden de casualidad ó de baraja.

P. C.

Compuesto el artículo que precede, recibimos el primer número del nuevo periódico *La Victoria de la Cruz*, á cuya cabeza se lee lo siguiente:

«A NUESTROS LECTORES.

»Al aparecer *La Victoria de la Cruz* es necesario exponer el motivo de la publicacion de este periódico.

»Como no han sido aun obviados los inconvenientes que impiden la salida de *La Cruz de la Victoria*, venimos nosotros á servir á los suscritores de este diario, entretanto que aquellos inconvenientes no se subsanen y vuelva al campo del combate el periódico que en Asturias defiende los principios tradicionalistas en toda su integridad y pureza.

»La causa del tradicionalismo necesita de un adalid en esta bendita tierra de Pelayo, cuna de la reconquista española y baluarte inexpugnable de la Religion y de la independencia patria.

»Los mismos principios que en su bandera ostenta *La Cruz de la Victoria* son los que animan á *La Victoria de la Cruz*.

»Aquel programa con que inició su campaña *La Cruz de la Victoria*, programa que recibió con aplauso la prensa tradicionalista y que resumía los principios del derecho patrio español, ha salido incólume de las mudanzas que cambiaron la marcha política de casi toda la prensa íntegra de España. A cada oleada que trataba de hundir la nave del tradicionalismo, el programa de *La Cruz de la Victoria* aparecía enhiesto sin padecer detrimento.

»Cuando los *leales* truncan el lema tradicional en lo que se refiere á la primer palabra que lo forma, y los del *nuevo partido* le alteran en la esencial tercer palabra, *La Cruz de la Victoria* permanece firme sin desertar del puesto en que desde su fundacion se colocó, bien que deplorando en el alma los extravíos de queridos compañeros que siempre pelearon á su lado.

»A defender ese programa, á sustentar esos principios que *La Cruz de la Victoria* sostiene, sale *La Victoria de la Cruz*.

»Pronto, muy pronto volverá *La Cruz de la Victoria* con nueva y, si cabe, más robusta vida que la que hasta ahora la animó. Y entonces cesará en su publicacion *La Victoria de la Cruz*.

»Creemos que no es necesario advertir más, ni siquiera explicar las causas por las cuales *La Cruz de la Victoria* suspende su publicacion por pocos días.

»Sea *La Victoria de la Cruz*

el órgano que se comunique con los buenos tradicionalistas mientras vuelva *La Cruz de la Victoria*.

Del mismo nuevo periódico son los siguientes sueltos:

«Decía el *Pensamiento del Duque de Madrid*:

«Habiéndome permitido exponerle (á D. Carlos) "que una frase del Manifiesto de Morentin, aquella en que dice que *la unidad católica no supone un espionaje religioso*, ha dado lugar á interpretaciones de cierto género, se dignó contestarme" (D. Carlos) "que no había querido descender á dar explicaciones sobre ella; pero que la frase *espionaje religioso* se refería sólo á la *garantía individual que había de dar á los extranjeros no católicos que quisieran venir á España, á los cuales no se sujetaría á un espionaje por sus creencias privadas*..."

»Ahora bien: la nota 4.^a de la Ley 7.^a, título 23, libro 8.^o de la Novísima Recopilacion dice:

«Cuando algun extranjero artista ó fabricante deseara establecerse en estos dominios é hiciere constar... que está suficientemente instruido en algun arte ú oficio útil al Reino, se le permita (*no siendo judío*) establecer su taller, fábrica ó laboratorio sujetándose á las leyes civiles y eclesiásticas, en caso de ser católico, y cuando no, se dé aviso á la *Inquisicion*, á fin de que no se le moleste por sus opiniones religiosas, siempre que sepa respetar las costumbres públicas."

»Godoy dice que la ley ésta fué la *primera ley de tolerancia*, y además fué dictada sin sujetarla á las formalidades ordinarias.

»De lo cual se deduce que *El Pensamiento del Duque de Madrid* va más allá que Godoy; porque incluye entre los *tolerados* á los judíos, al no exceptuar á ninguno.»

«Por otra parte.

»Si la ley citada es válida, á pesar de no haber sido dada con las formalidades ordinarias, tambien es válida otra ley que no se sujetó á estas formalidades y la cual excluía del trono á D. Carlos María Isidro de Borbon.»

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

7 Jueves, Santos Ercuano y Angelberto, obs. mrs.; Florencio, ob. y conf.; Amaranto, mr.—Santas Tesalónica y Carina, mrs.

8 Viernes, Santos Diosdado, papa y conf.; Cláudio, Nicostrato, Simforiano, Castorio y Simplicio, mrs.; Alvito, ob. de Leon y conf.; Godefrito y Mauro, obs. y confs.—Santa Heresvita, reina y monja.

9 Sábado, Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mrs.; Ursino y Agripino, obs. y confs.—Santas Eustolia, noble romana y vg.; Separata, princesa y vg.; Romana, vg.

10 Domingo, XXII después de Pentecostes.—Santos Andrés, Avelino, conf., teatino; Trifon, Respicio, Tibe-

rio y Modesto, mrs.—Santas Ninfa, vg. y mr.; Florencia, mr.; Trifena y Trifosa, siervas de Cristo; Teotista, virgen.

11 Lunes, Santos Martin, ob. y confesor; Menna, Valentino, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mrs.; Veranio, ob. y conf.—Santa Ernestina, vg.

12 Martes, Santos Martin, papa y mr.; Diego de Alcalá, conf., franciscano; Emiliano ó Milán de la Cogulla, abad.

13 Miércoles, Santos Nicolás I, papa y conf.; Eugenio III, arzobispo de Toledo; Arcadie, Pascasio, Probo, Eutiquiniano y Paulino, mrs.; Homobono, mercader y conf.; Estanislao de Kostka, conf. y jesuita.; Siardo, abad y conf.—Santas Zebina, mr.; Ennata, vg. y mr.

CUARENTA HORAS

Siguen hasta el sábado en la iglesia de Siervas de San José.—El domingo pasan á la de religiosas Bernardas.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Noviembre
LOS GOBIERNOS DE LA AMÉRICA
DEL SUR, DEFENSORES DEL
CATOLICISMO.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que las Repúblicas americanas, que defienden los intereses de la Iglesia Católica, perseveren en el bien comenzado.

Propósito.

Vencer el respeto humano en la vida social, dando públicas muestras de la fe que profesamos.

SECCION DE NOTICIAS.

Tenemos la indecible satisfaccion de poder anunciar á nuestros lectores el verdadero triunfo obtenido durante las últimas ferias y fiestas de esta capital, por la ya floreciente asociacion católica *Círculo de San Narciso*, de la cual han estado propalando los afiliados al llauderismo mil falsas noticias, en sentido de que estaba próxima á desaparecer, ó poco menos. Nada hay más distante de la verdad que todo eso, siendo los pesimismos de los llauderistas solamente sueños de ciego que á Dios gracias, no responden á la realidad.

El domingo próximo pasado fué dia destinado por el referido *Círculo* para obsequiar á su glorioso Patron. A las siete y media de la mañana celebró en el altar que guarda el sepulcro de San Narciso una lucida comunión general, y á las diez asistió al solemne oficio que se cantó en el propio altar. La concurrencia á ambos actos fué muy numerosa. La extensa capilla de San Narciso estaba completamente iluminada como en las grandes so-

lemnidades, y el brillante coro del Círculo cantó una hermosa misa, produciendo la función en conjunto magnífico efecto.

Además, la sección lírico-dramática de dicho Círculo ha estrenado estos días el bello teatro que al efecto ha sido instalado al extremo del salón principal de la casa en que se halla establecido. Dispone aun de pocas decoraciones, porque no ha permitido más la premura del tiempo; pero las que se han estrenado producen bellísima ilusión.

Abrióse la serie de funciones con la representación del bello drama histórico-religioso *La Reconquista de Cádiz*, desempeñado por el elemento más joven de dicha sección, el cual reportó de su debut copiosos y merecidos aplausos. Ejecutóse también la importante zarzuela original de don Eduardo Sainz Noguera, titulada *La Espada Feudal*, puesta en escena con todo el aparato que requiere y con un nutrido coro en los correspondientes números de música. Cuanto á los socios del *Círculo de San Narciso* que tenían los principales papeles, no hemos de decir sino que son los mismos que tantos aplausos conquistaron en los buenos tiempos del *Centro Moral*, y que ahora merecen los mismos plácemes que con entusiasmo les dedica la escogida concurrencia que llena los salones del *Círculo de San Narciso*. Púsose igualmente en escena el interesante drama *Frutos de la soberbia*, original también del Sr. Sainz, desempeñado con precisión y naturalidad admirables por los señores Vert, Surroca, Noy y Sitjes, que ejecutaron á maravilla los respectivos papeles de D. Gaspar (protagonista) el Vizconde, D. Juan y Eugenio; mereciendo especial mención el simpático jóvenito don Emilio Rexach, que más de una vez llegó á conmover á los espectadores y hacer asomar lágrimas en muchos ojos. El autor, Sr. Sainz Noguera, que estaba presente, fué llamado al final de la función y saludado con estrepitosa salva de prolongados y merecidos aplausos.

La sección de guitarristas amenizó muchos entreactos ejecutando magistralmente variadas y ricas piezas del escogido repertorio que va formando, y que fueron sumamente aplaudidas. Con iguales muestras de agrado fueron recibidas las divertidas zarzuelas *Un poema musical* y *Lo señor Pau* que sirvieron para fin de fiesta.

No podemos menos que dirigir desde nuestras columnas una cordial felicitación al *Círculo de San Narciso* que tan bien ha sabido corresponder á los deseos de la numerosa y distinguida concurrencia que estos días ha llenado sus bellos salones; y en especial dirigimos un cariñoso saludo á nuestro buen amigo el Sr. Sainz Noguera, felicitándole por las muestras de aprecio y simpatía que ha recibido, distinción que tiene muy merecida y á que corresponde con la atención y caballerosidad que le son propias.

En resumen: que el *Círculo de San Narciso* acaba de dar no sólo brillante prueba de su religiosidad y fervor católico, sino también elocuente testimonio de que tiene vida propia y

aliento para crecer y desarrollarse hasta llegar á considerable altura.

—En la parroquia de San Lorenzo de Valencia han sido bautizados dos judíos de Marruecos. El acto revistió gran solemnidad, manifestando los neófitos, cuyos nombres son José y Joaquín, indecible gozo por haber ingresado en el Catolicismo.

—En Puebla de Guzman ha recibido el Santo Bautismo un jóven protestante escocés, de veinticuatro años.

—En Sevilla ha ingresado en el seno de la iglesia católica el ilustrado y furibundo rabino Acher Angel Perlt.

—La fiesta literaria del Colegio de San Narciso ha sido sin duda una de las que más ha llamado la atención en estos días, por el interés que los ilustrados directores de tan importante centro de enseñanza han sabido dar á la solemnidad á que nos referimos, reuniendo en el vasto salón de actos del Colegio á lo más escogido de las familias, no sólo de Gerona, sino de los forasteros que se hallaban en nuestra capital.

Algunos de los alumnos leyeron con entonación y sentimiento adecuadas poesías, alternando con los de la clase de música, que, con escogidas piezas amenizaban el acto; siendo dignas de especial mención dos piezas que con gran número de guitarras y bandurrias, acompañadas de violín, ejecutaron con notable maestría los jóvenes artistas del *Círculo de San Narciso*.

Llamó de un modo particular la atención del distinguido concurso, la infantil satisfacción de los párvulos que en número sorprendente salieron á recibir su premio, consistente en un adecuado juguete, que con afición propia de su edad recibían como recompensa por sus adelantos.

Cada vez que el Colegio de San Narciso celebra uno de estos actos públicos, se ve la simpatía que Gerona muestra á tan acreditado centro de instrucción y la creciente importancia que va adquiriendo por los frutos que de sus trabajos en la enseñanza obtiene.

—Había corrido muy válida la voz de que el día 4 del corriente mes comenzaría á publicarse en esta ciudad un periódico carlista, y hasta nos parece haber leído esta noticia en alguno de los colegas locales, como también se nos ha asegurado que la dió el *Correo Catalán*, que no leemos sino raras veces. Ha pasado ya la fecha señalada, y á pesar del prolongado *mons parturiens* no ha salido el órgano lluderista que debía echar al viento sus músicas en esta ciudad. Esperemos una temporada, á ver si por fin llega ese verdadero parto de los montes.

—El Dr. Reig sigue escribiendo filosofías contra nosotros, tocando cien cuestiones á la vez y sin dejar su sistema favorito de coger el sofisma, digo, el rábano por las hojas. Ya le digimos el otro día que no hallamos inconveniente en que se divierta con lo que guste. Para seguirle en sus pedrestres disquisiciones, sería necesario escribir mucho sobre verdaderas frusterias, que á él le parecen gigantes; y no es del caso perder lastimosamen-

te el tiempo y espacio que necesitamos para tratar cosas de importancia. Pero no vaya á creer ni diga que escapamos por la tangente. A todo contestaremos á su tiempo; y para mejor entendernos, puede escribir el cuanto quiera. Cuando nos diga que ha concluido, empezaremos nosotros. Con que, adelante.

—El *Siglo Futuro* ha abierto una suscripción para regalar una pluma de oro al Obispo de Calahorra, y suplica á todos los periódicos católicos de provincias que tengan la bondad de dar cuenta de ella.

Si alguna persona de fuera de la Rioja quiere tener el gusto de adherirse á la misma, puede hacerlo.

Todos los nombres y donativos, que ni bajarán de 25 céntimos ni excederán de 5 pesetas, deben dirigirse á nombre del muy ilustre Sr. D. Pedro J. Gonzalez del Castillo, Canónigo Magistral de la santa iglesia catedral de Calahorra, quien, por encargo de la Junta, cuidará de hacerlos públicos.

—Por consecuencia de la nueva organización introducida por el ministerio de Marina en el ramo de las comandancias de la misma, han quedado suprimidas las de Mataró y Palamós, entrando á formar parte de la de Barcelona los distritos de Rosas, Mataró, Palamós, Blanes, Masnou, Sitjes, Cadaqués, La Selva y San Feliu de Guixols. El comandante de Marina de Barcelona tendrá, por lo tanto, jurisdicción hasta la frontera francesa.

—Un periódico de Berlin dice que el emperador Guillermo ha mandado construir dos nuevas coronas prusianas: una para él y otra para la emperatriz.

La nueva corona del emperador pesa tres libras, es de oro macizo y tiene por adorno 106 diamantes de gran tamaño é infinidad de hermosísimas perlas.

La orla inferior contiene 24 diamantes y la parte superior está formada de perlas y diamantes de grandes proporciones.

Sobre la corona hay un enorme záfiro, en el que ostenta una cruz adornada de 18 diamantes.

—En una carta fechada en Buenos Aires el 28 Setiembre, se leen los siguientes párrafos:

»Llegamos al famoso hotel de emigración y nos encontramos con que aquello es una cuadra indecente, con camastros de madera como los que hay en la cárcel para la tropa y en donde duermen revueltos hombres y mujeres. No sabes tú, los abusos que se cometen con las desgraciadas que allí se albergan.

»Aquí se roba todo lo que se puede y hay personas que se han quedado sin equipaje porque lo saquean todo los barcos encargados de traerlos desde el vapor hasta el puerto, que hay una distancia de tres leguas, así es que creo inútil decirte que yo he sido uno de los robados; rompieron la cerradura y el candado de mi mundo y todo me lo desenvolvieron; dejaron el sombrero nuevo debajo de todo y se ha hecho pedazos; y me han quitado las dos botellas que traía para Emilio, el paquete de velas y los pañuelos

blancos, habiendo tenido en medio de todo la suerte de que no me dejaran en cueros.

»No te creas que aquí con 40 ó 50 pesos se puede pagar casa y comer; que la habitación que tenemos para los tres, que aquí le llaman una pieza, es del tamaño del comedor de la calle de Alvarez y gana 15 pesos al mes. Un bollo de pan como una albardilla chica, vale un real y para almorzar me como dos ó tres y no me quedo satisfecho: una libra de aceite, 2 pesetas; una arroba de carbon, 60 reales y un escobon 2 pesetas. Figúrate lo que aquí se necesitará para vivir.»

Recomendamos la lectura de estos párrafos, á los entusiastas de Buenos Aires.

—Una ceremonia muy original se prepara estos días en el vecino reino. Es costumbre cuando allí muere el soberano hacer lo que se llama *á quebra dos escudos*. En las plazas del Comercio y de D. Pedro, y en la Avenida de San Antonio da Sede Lisboa, levántanse estos días tres tablados cubiertos de negro, sobre los cuales y en presencia del Ayuntamiento y de la multitud se verifica *á quebra dos escudos*, por uno de los tenientes alcaldes. La ceremonia es la siguiente: Un concejal vestido de luto ostenta en el brazo derecho el escudo portugués con un lazo negro de crespon. Dirigiéndose al pueblo dice:—«Llorad, portugueses, que ha muerto vuestro rey don Luis I.» Rompe luego el escudo que lleva en el brazo arrojándolo al suelo. La comitiva va precedida de un piquete de caballería con las armas á la funerala y dos músicas militares entonan marchas fúnebres.

—Por disposición del general Subinspector D. Félix Camprubí, é interin, la Comisión organizadora resuelva sobre el particular, quedan suspensos los somatenes de San Pedro Pescador y Vilamalla (Figueras) por el estado de desorganización en que los encontró el Jefe auxiliar señor Bosch, al pasarles revista.

—El tribuno del pueblo de Londres Burns, que tuvo una gran parte en la organización de la última huelga de obreros, se ha presentado á nombre de éstos al Cardenal Manning para darle gracias por su intervención en el arreglo de la discordia; también ha recibido aplausos de la prensa lugdonense de todos colores, reconociendo á la vez los grandes méritos y la altísima influencia que el cardenal goza entre las masas populares.

—Una de las pasadas noches llamó la atención de dos agentes de policía, de los que prestan servicio en la Exposición de París, un grupo de tres niños, que juntos, apiñados uno contra otro, dormían á pierna suelta.

Apesar de sus vestidos destrozados y piés desnudos, que acusan al pillete vagabundo, no prestaban, sin embargo, en sus fisonomías, esos rasgos especiales que caracterizan al granuja que acostumbra refugiarse en tales parajes:

Después de despertarles é interrogados por los agentes contestaron que no tenían hogar, que carecían de recursos y no habían comido hacia ya dos días. Conducidos á la prevención de la calle Prouvaires, en donde se les dió toda clase de auxilios, trató el jefe de dicho puesto de obtener algunos datos acerca de ellos, empleando los medios cariñosos; los muchachos solo contestaban que se habían esca-

pado de sus padres, sin decir quienes fueran estos, ni donde residían.

Conducidos á presencia de Mr. Veron, jefe de policía fué éste más afortunado en su interrogatorio, quedando estupefacto ante la relación que le hizo el mayor de los tres niños, de edad de 13 años, llamado Carlos Philbois.

Este, y sus compañeros Luciano y Luis Couteaux, habían salido el 25 de Mayo último de Niza, en donde habitaban sus padres, calle Tallandiers, con el objeto de ver la Exposición.

El viaje, que próximamente será de unos 720 kilogramos, lo hicieron á pié, sin un céntimo en el bolsillo, caminando durante el día, comiendo lo que la compasión les proporcionaba, y recogiendo por la noche, en donde buenamente podían ó la caridad les deparaba, presentándose siempre como naturales del último punto por el que habían pasado.

Llegaron á París el 15 de Setiembre esto es, después de un viaje de *ciento trece días*, completamente desorientados, con el calzado y la ropa destrozados y en el estado que pueden figurarse los lectores.

Vagando á la ventura, llegaron á las inmediaciones de la Exposición y allí se instalaron, alargando sus manecillas y las gorras á los que penetraban ó salían de ella, recogiendo una buena cosecha de *tickets* y *sus*.

Penetraron en el recinto de la Exposición, y «nadie como nosotros—de-

rían con orgullo—ha visitado con más detención todos los rincones del Campo de Marte y la Esplanada de los Inválidos.»

El prefecto interesado por los tres atrevidos expedicionarios ha tomado las disposiciones necesarias para que regresen al seno de sus familias.

—En uno de los días de la semana anterior se leyó y publicó la sentencia proferida por la Audiencia de Tortosa en la causa sobre los crímenes de Gandesa.

Por dicha sentencia resultan condenados á garrote vil, cuya ejecución ha de tener lugar en Gandesa, Andrés Monreal; á 14 años y ocho meses de reclusión, Ramon Balsebre, á 15 años de reclusión, Jerónimo Monreal y su hijo José y la absolución libre Mariana Clua, esposa de Valls, la cual ha sido puesta en libertad inmediatamente de haberse leído el fallo del tribunal.

—A 199 asciende el número de peritos agrícolas que han solicitado la inclusión en el escalafón general del cuerpo auxiliar para el servicio agronómico. Todos ellos proceden de la escuela general de Agricultura é instituto agrícola de D. Alfonso.

También han solicitado la inclusión ocho individuos de otras escuelas.

—El Cardenal Patriarca de Lisboa acaba de publicar una carta Pastoral protestando contra la erección del monumento al apóstata Giordano Bruno.

Al mismo tiempo, condena severamente las sectas masónicas que trabajan tan perfidamente por descristianizar á los pueblos y proclamar el reinado de la impiedad.

—A la manteca y grasa en general, cuando se alteran y enrancian, se les puede privar del olor y sabor desagradable que adquieren exponiéndolas al fuego para que se fundan, añadiendo un pedazo de pan tostado.

De este modo se desprenden los productos olorosos y de sabor acre, y además son absorbidos por el pan tostado. Se cuele si es necesario la manteca, y resulta de esta operación sin las propiedades que adquirió por el enranciamiento.

—En el pueblo de Villaviciencio, provincia de Valladolid, todos los vecinos, incluso el Alcalde se niegan á pagar la contribución.

Por no tener con qué satisfacerla. Ese es el estado de los pueblos.

—Su Santidad Leon XIII ha regalado á la iglesia parroquial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) una hermosa casulla, que fué estrenada el día de S. Miguel.

También, como recuerdo del Jubileo Sacerdotal, se ha dignado regalar al santuario de Montserrat el rico cáliz y preciosas vinajeras que le fueron ofrecidas con tan fausto motivo por el clero y pueblo de la religiosa población de Cervera.

—Tenía razón.—El P. Barrat, de

las Misiones de China, cuenta que un pagano se presentó á él expresándole deseos de abrazar la religión cristiana.

—¿Y por qué—le preguntó—quieres convertirte?

—Porque he visto morir á los cristianos y quiero morir como ellos.

Los he visto arrojados al agua, atravesados con lanzas, quemados, enterrados vivos y todos morían alegres y satisfechos rezando sus oraciones y alentándose mutuamente.

Los cristianos solo son capaces de morir así, y ese es el motivo por el cual quiero hacerme cristiano.

—En las últimas elecciones verificadas en Francia, llamó poderosamente la atención lo sucedido con el conde de Mun, y principalmente con Monseñor Freppel, Obispo de Orleans. El primero consiguió 5.600 votos de 6.640 electores que acudieron á las urnas. El segundo reunió 11.506, habiendo obtenido solo 47 su contrincante republicano.

—Se ha retractado de sus muchos y graves errores «Ausonio Franchi», Sacerdote italiano que había apostatado hace cerca de 40 años y que había cambiado su nombre de Cristóbal Bonavino por aquel pseudónimo literario, con el cual se daba á conocer como escritor ateo y racionalista, admirador de Campanella y de Giordano Bruno.

La Bisbal: Imp. de Simón Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA

LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobación eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras. «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la caurosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la convicción, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende á dos reales ejemplar en la Librería y Tipografía católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administración del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

Construcción y colocación de para-rayos, timbres eléctricos y micro-telefonos

por el óptico electricista

A. COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 13.-GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

VITICULTURA AMERICANA

GUÍA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboración de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantación y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLÀ Y GELPÍ.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del autor—*Rambla de la Libertad 26*, Relogería.—*Librerías de P. Torres Plaza de la Constitución*, y de F. Gelli—*Cort-Real*.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON PUJOL Y ROURA,

ANCHA, 9 Y DONCELLAS, 20.-LA BISBAL.

En Imprenta: facturas, recibos talonarios, hojas volantes, libros comerciales, folletos, periódicos, targetas comerciales, esquelas mortuorias, etc., etc.

En Encuadernación: pasta, media pasta, chagren, pergamino, tela inglesa al llano, lomo chagren etc., etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.